



MINISTERIO
DE CULTURA

San Salvador, 12 de julio de 2022

DE INTERÉS PÚBLICO:

La Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Cultura comunica que la solicitud **UAIP-MC-29-2022** se declaró **INEXISTENTE**, por no haberse generado la información relativa a documento en la que se acuerda la restauración del Águila del obelisco del parque Infantil de Diversiones, los detalles de su restauración y fecha estimada de restitución en su lugar; por lo tanto, no hay documentos que publicar en este apartado.

Y no habiendo más que comunicar, se suscribe la presente ~~acta~~ aclaratoria.


Lic. Antonio Vilalta
Oficial de Información